

SEGÚN DATOS DEL REGISTRO CIVIL

Natalidad: migrantes suman más de dos mil nacimientos desde 2022 en Biobío

Aumento en llegada de extranjeros ha sido factor clave.

El aumento de la migración que en los últimos años ha experimentado el país ha ido modificando el origen de los nacimientos, situación que se ve reflejada en el último informe emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

El documento, con corte a septiembre de este año, muestra que desde 2022, de un total de 40 mil 561 nacimientos, mil 170 corresponden a menores inscritos por 2 padres extranjeros.

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: CARLOS AVALOS.

UdeC tuvo un debut triunfal en Nacional Universitario

Campanil superó a la Ufro por un contundente 82-54, en duelo disputado en la Casa del Deporte, que será sede de todo el campeonato. Bárbara Cousiño y Vania Vega fueron las principales figuras del Campanil, que mañana tendrá su segundo partido, ante la Pontificia Universidad Católica.

DEPORTES PÁG.15



FOTO: SENAME.

Directora nacional del Sename se refiere a los cambios en el organismo

CIUDAD PÁGS.6-7

Senadores del Biobío exigen "celeridad" en discusión de proyecto que regula las Sadp

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Deportes Concepción goleó a San Antonio y aseguró jugar una final

DEPORTES PÁG.16



#FUE TENDENCIA

Un emocionante cierre del torneo nacional se vive en la jornada 28, donde Universidad Católica y Universidad de Chile protagonizaron el duelo de la fecha. El "clásico" quedó para los "azules", quienes sumaron puntos de cara a la posibilidad de una nueva estrella para la institución. En tanto, Colo Colo, busca mantenerse en la cima para competir por el título.

Andrés Otero K.

@andoterok

"La derrota duele. Pero no dejemos de disfrutar esto... El goleador histórico de la Católica está vivo, está vigente, es el capitán, pudimos ver todos sus goles, lo vimos tricampeón y tetracampeón y estamos por verlo pentagoleador del fútbol chileno. Fernando Zampedri leyenda!!".

Gabriel Pacheco

@g_pach

"No se olvida nunca más. La derrota pasará pero lo que se gritó, la emoción, los abrazos. De eso no se vuelve más. #LosCruzados #Zampedri".

José Pepe Ormazábal

@pepeormazabal

"El león sigue con vida". Congol de Matías Zaldivia a los 35 minutos del segundo tiempo la U logró derrotar a Católica".

Cristián Fajardo C.

@cfajardoc

"Nicolás Castillo tuvo su momento de furia en el Clásico Universitario".

Patricio Pino Matus

@PapinoMatus

"La lucha por el Título del Campeonato 2024, no tiene por qué hacer cambiar la actitud que ha tenido este año Universidad de Chile. ¡Vamos por ancho camino...!"

ENFOQUE

Sordera colectiva

**LILIANA CORTÉS**

Directora social nacional del Hogar de Cristo

En políticas de infancia y salud mental los diferentes gobiernos llevan años padeciendo de una sordera colectiva.

Se ha dicho hasta el cansancio que hoy se encuentran bajo el cuidado del Estado por graves vulneraciones a sus derechos no están recibiendo la mínima respuesta que requieren en el ámbito de su salud mental.

El último estudio de opinión de niños, niñas y adolescentes bajo el cuidado del Estado de la Defensoría de la Niñez remarca que ellos y

Hoy un niño o niña en residencia no cuenta con acceso a evaluación y tratamiento especializado en salud mental.

El 18 de octubre de 2019 marcó el inicio de varios días de intensa y multitudinaria protesta social pacífica, hecho prácticamente inédito en nuestro país.

Fuimos millones las chilenas y los chilenos de todas las generaciones y, particularmente, de la clase media, que abarrotamos plazas, parques y calles protestando contra las principales inequidades a las que nos había conducido el modelo de desarrollo neoliberal imperante, en particular con el predominio de sus valores culturales. Lamentablemente, después del retorno a la democracia, tampoco existieron ni la voluntad ni la fuerza política para establecer modificaciones de fondo a dicho modelo.

Ninguno de quienes estuvimos en esas concentraciones salió a quemar el metro, a robar los supermercados, a quemar iglesias. Por supuesto, existió una movilización delictual gravísima, pero que así y todo fue marginal en comparación a la protesta multitudinaria.

Tampoco, ninguno de nosotros,

salió a las calles para derrocar al gobierno de turno ni para tomarse el palacio de La Moneda, como irresponsablemente algunos analistas interesados han especulado. No existió ni organizada ni espontáneamente tal violencia insurreccional.

Sí, existió una represión policial desatada que cometió graves violaciones a los derechos humanos y a la dignidad de quienes protestamos en la calle. No pueden olvidarse las más de 400 víctimas reconocidas con lesiones oculares, incluyendo casos dramáticos de pérdida total de la visión. En estos días se está investigando a los altos mandos de carabineros que permitieron directamente o por omisión que dichas violaciones continuaran.

En estos años, la derecha se ha empeñado a través de sus partidos, de sus centros de estudio, de los medios de comunicación que controla, de la derecha económica - representada por las organizaciones gremiales que agrupan a los empresarios -, y, últimamente manipulando sus propias encuestas, en

ellas reconocen el acceso y atención en salud mental como un derecho, una urgencia y prioridad. Les inquieta el consumo de drogas y la necesidad de contar con centros especializados de rehabilitación. Además, el 43% reconoce no poder acceder a un psiquiatra y, un 38%, a un psicólogo.

Niños, niñas y adolescentes del sistema de protección especializado, con mayor prevalencia en mujeres, registran un mayor número de factores negativos asociados a su trayectoria de vida. Estos, sin duda, inciden en su salud mental, traducéndose en mayores niveles de violencia sexual, abuso y explotación sexual; más experiencias traumáticas, polivictimización y revictimización; mayores trastornos de salud mental como depresión, estrés posttraumático, autoagresiones, conductas de riesgo, consumo problemático de alcohol y drogas, entre otros.

Hoy un niño o niña en residencia no cuenta con acceso a evaluación y tratamiento especializado en salud

mental. Incluso en varias regiones del país no existen ni los profesionales ni los centros especializados para abordar las necesidades más básicas en este ámbito. Me refiero a centros de reparación para víctimas de violencia sexual, programas terapéuticos por uso problemático de alcohol y otras drogas, centros de corta y mediana estadía...

La semana pasada leímos alusiones al dolor que nos provoca la realidad de niñas, niños y adolescentes, conmemoramos el Día Internacional de la Niña y ahora mismo en que estamos en la discusión de la nueva ley de salud mental, esperamos menos sordera y más voluntad política para relevar un clamor no escuchado, una urgencia que duele e indigna.

Esperamos más acciones y una actuación organizada y coordinada por parte de los organismos del Estado responsables de la provisión de prestaciones y servicios. La prioridad se concreta cuando destinamos las acciones y los recursos ahí donde hemos puesto nuestras palabras.

Octubre de 2019



PEDRO VERA CASTILLO
Delegado Junta Nacional PDC

instalar, como si fuera una verdad, la identificación del estallido social solo con la violencia delictual, componente gravísimo pero mínimo en el desarrollo de esos días. Incluso, se llega a suponer que, con motivo de nuestro silencio, quienes nos movilizamos en esos días estamos "arrepentidos" y concordamos en que "abrimos espacio a la violencia delictual" como si ese fuera el único componente o el mayoritario durante el estallido social.

Pero, como "para comer pescado y para mentir hay que tener mucho cuidado", hoy la derecha y, en particular quien mejor se ha empeña-

do en esta desfiguración de nuestra historia reciente, la UDI, anuncia que, después de las elecciones de fines de octubre, dará a conocer "una propuesta transformadora que dará respuesta a las demandas del estallido social".

Notable "capacidad de escucha" y demostración de "cinismo oportunista" que, al contrario de lo que persiguen sus autores, valida el proceso histórico que rescatamos y que defendemos.

Y que nos obliga a seguir luchando, a los humanistas cristianos que creemos en la necesidad de una sociedad más justa e inclusiva.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

“ El proyecto hoy está en una etapa de prefactibilidad, que ya está cerrando, termina este mes, y lo que nos da como resultado es que en realidad es un proyecto factible, tiene un orden de magnitud presupuestario que es posible de asumir, son montos que no son siderales y que en el fondo permiten darle una factibilidad, porque tiene una demanda muy importante”, sostuvo Claudia Toledo, seremi del Minvu, sobre la idea de construir un teleférico en el Cerro Caracol de Concepción, que hoy es un Parque Metropolitano bajo su administración.

Pensado como una iniciativa que cree un nuevo punto de atracción turística para la zona, el proyecto está al final de su prefactibilidad y podría ser realidad en un corto periodo si logra ser priorizada. Su materialización implicaría una inversión cercana a los \$17 mil millones.

Dentro de los resultados del estudio de prefactibilidad quedó definido un trazado y otros aspectos tanto técnicos como económicos que justifican seguir avanzando con este proyecto. Además, la jefa local del Minvu destacó que esta iniciativa está enmarcada en una idea más amplia y que es el plan maestro de manejo del Cerro Caracol que el Ministerio viene trabajando hace tiempo.

Al respecto, Claudia Toledo afirmó que “no es un tema antojadizo y que solamente haya surgido porque a alguien se le ocurrió hace unos años atrás, sino que acá se

Teleférico para Concepción



El proyecto, que se instalaría en el Cerro Caracol, está al final de su prefactibilidad y podría ser realidad en un corto periodo si logra ser priorizado.

hizo un plan maestro, que entregó varios resultados y propuestas de obras o de intervenciones. Una de ellas tiene que ver con este proyecto”.

El teleférico también permitiría crear un polo turístico en el lugar, tal como manifestó Christian Velásquez, jefe de Proyectos Urbanos Minvu Biobío. “Arriba va a tener un sector como una cafetería, un restaurante, cosas que permitan también darle continuidad al servicio que ofrece el propio teleférico. No vas a llegar arriba al cerro, dar una vuelta y eso era todo, no, también van a haber otro tipo de servicios que permitan garantizar esa experiencia completa”.

Velásquez también detalló que “el Cerro Caracol tiene alrededor de 1.596 metros lineales, en una elevación aproximada a 200 metros (altura recta) y el desplazamiento del teleférico será de 3 metros por segundo. Entonces, esto nos da que en realidad esa experiencia va a durar cinco minutos, el viaje desde el origen, desde el Parque Ecuador, hacia aledaño a el Mirador Alemán”.

CARTAS

Gratitud y esperanza

Señora Directora:

El tiempo hace estragos, cuando el lenguaje de la indiferencia nos gobierna y el corazón no se revela. Ciertamente, el momento nos llama a la unidad global; y, al igual, que no existe ninguna otra organización mundial con la legitimidad, el poder de convocatoria y el impacto normativo de las Naciones Unidas, también se requiere de otras condiciones para que la familia tenga continuidad digna, con legislaciones vinculantes congruentes a su auténtica identidad; mediante políticas fiscales justas, decencia en lo laboral y viviendas decorosas.

Necesitamos el anhelo solidario, sobre todo con las familias desunidas y rotas, cuyos miembros sufren con frecuencia la falta de confianza y apoyo. Desdichado de aquel que no tiene donde acogerse ni recogerse, normalmente malvive en el desamor y en la intemperie.

La vida no es fácil para nadie, tenemos que empezar a valorarla cada día, sabiendo que cada instante es un arco iris que esconde el negro, pero también un horizonte inmenso lleno de posibilidades. En cualquier caso, únicamente aquellos que el

destino ha golpeado, conocen lo que significa la cultura del abrazo sincero en los momentos de dificultades; ya que sólo ellos saben amar y ser amados como se debe amar: con agradecimiento y esperanza.

Victor Corcoba Herrero

Gestión hospitalaria

Señora Directora:

Estamos acostumbrados a recibir malas noticias desde el ámbito hospitalario público. En este contexto es muy grato relevar una muy buena noticia que traduce el esfuerzo cotidiano de miles de trabajadores de la salud, y sus muchas historias de éxito y de coraje.

Desde inicios de 2022 se comenzó a desarrollar en siete hospitales una experiencia piloto denominada Centros Regionales de Resolución (CRR), cuyo objeto es aumentar la actividad quirúrgica e impactar en los tiempos de espera. Esta iniciativa se basó en recomendaciones de distintos estudios, tales como el de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad que daban cuenta de la baja utilización en nuestro país de los pabellones de cirugía.

En Chile los quirófanos realizan en promedio 750 cirugías al año mientras que los países Oede se acercan al doble. Las cirugías mayores ambulatorias son sólo el 30% cuando deben ser sobre el 60%. En base a esta realidad, la estrategia de los CRR se basa en una mayor inversión, pero por sobre todo en medidas de gestión tales como planificación dinámica, continua y participativa, indicadores inteligentes y retroalimentación permanente para la mejora, junto a decisiones prácticas y lógicas, como destinar pabellones exclusivos a cirugía mayor ambulatoria, horarios flexibles y comenzar diariamente la actividad al menos media hora antes.

El éxito fue rápido e indiscutible, lo que explica que actualmente sean 23 los hospitales que cuentan con dichos centros. Recientemente el Ministerio de Salud, a dos años del inicio de esta estrategia, dio a conocer los resultados. Las cifras son contundentes: en un 32% aumentaron todas las cirugías mayores electivas, con un aumento de un 42% de las cirugías mayores ambulatorias y con una disminución de un 32% del uso de recursos.

Oswaldo Artaza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Se requiere que la propuesta avance con urgencia (...) es evidente que necesitamos mejorar la Ley de Sociedades Anónimas para el Fútbol Profesional. ”

Gastón Saavedra, senador PS.

DUDAS Y CUESTIONAMIENTOS AL CONTROL DEL BALOMPIÉ NACIONAL

Senadores del Biobío exigen “celeridad” en discusión de proyecto que regula a las sociedades anónimas deportivas

La iniciativa se encuentra desde el 2018 en la Cámara Alta y ha presentado un lento avance. La propuesta incluye mayores mecanismos de fiscalización y transparencia para las SADP, además de incluir la separación de la Anfp y la Federación de Fútbol de Chile. La norma tiene por objetivo terminar con la multipropiedad en clubes y los conflictos de interés.



FOTO: SENADA.CL

Anibal Torres
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En el Senado aún se encuentra el proyecto de norma que busca modificar la ley N° 20.019, que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, en materia de fiscalización, de conflictos de interés, y de fomento de la participación de los hinchas en la propiedad de las mismas. Vale destacar que la iniciativa está desde el 2018 en el Senado para continuar con su trámite legislativo.

El proyecto se volvió a instalar en el debate tras los malos resultados que ha registrado la Selección Chilena de Fútbol y los cuestionamientos a la actual administración de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (Anfp), encabezada por Pablo Milad.

Principalmente, la iniciativa contiene indicaciones que tienen por objetivo terminar con la multipropiedad y con los conflictos de interés entre representantes, que a su vez participan en la propiedad o en la administración de los clubes. De la misma forma, también se contempla la idea de separar la Federación del Fútbol de Chile de la Anfp, tal como exigen los organismos internacionales.

Y es que la Confederación Sudamericana de Fútbol había solicitado la división del organismo hace cuatro años, mientras que el propio Milad había declarado en 2021 que estaban trabajando con la FIFA para concretarlo, advirtiendo que se trata de un proceso largo.

Parlamentarios

Respecto de la lenta discusión en torno al proyecto, el senador de la Región del Biobío, Enrique van Rysselberghe, sostuvo que “efectivamente el proyecto se encuentra en el Senado de



FOTO: ANFP

la República, particularmente en la Comisión de Constitución, Justicia y Reglamento, una comisión que suele tener muchos y variados proyectos en estudio”.

Asimismo, el senador agregó que “si existe una voluntad real por sacar adelante esta iniciativa, el gobierno debiera aumentar el tipo de urgencia legislativa que tiene el proyecto, de “Simple” a “suma” o “discusión inmediata”, de manera de que sea priorizado por la comisión de constitución en su estudio y votación”.

Bajo ese contexto, van Rysselberghe afirmó que definirá su postura frente a la iniciativa cuando termine su revisión en comisión y pueda ser votada en Sala. “Creo que una vez que el proyecto sea estudiado y analizado por la comisión respectiva, los senadores podremos hacernos una opinión técnica sobre el mismo y definir nuestra

posición frente a él”, cerró el parlamentario.

Por su parte, el también senador de la Región del Biobío, Gastón Saavedra (PS), apuntó que se requiere que la propuesta avance con urgencia, ya que “es evidente que necesitamos mejorar la Ley de Sociedades Anónimas para el Fútbol Profesional. Allí hay que regular de forma distinta lo que hasta hoy hay. ¿Por qué?, porque no se incorporan los principales actores en materia de aportes y de vigencia de los clubes deportivos que es el rol de los hinchas”.

A su vez, Saavedra indicó que en esta materia deportiva se debe observar la experiencia internacional para establecer, de una forma correcta, la participación de los aficionados de cada club de fútbol que hoy está en el profesionalismo. Para el senado es clave avanzar en “como

ocurre en otras naciones, en donde tienen una participación en la propiedad de los clubes, con aportes económicos y con la propiedad de una cantidad de acciones que produce un balance, un equilibrio al interior de estas organizaciones deportivas económicas”.

Otra arista que abordó el parlamentario local es la relación contractual entre las sociedades anónimas y los jugadores. En ese punto el senador Saavedra cree que actualmente “hemos retrocedido al esclavismo. Son personas de derecho natural quienes son dueños de jugadores y son ellos los que condicionan el desarrollo deportivo en el país. Los dueños de los jugadores son los que hacen y deshacen con el destino de la sociedad anónima, es decir, de los clubes deportivos”.

Igualmente, y en línea con lo anterior, el senador complementó que “o son las sociedades anónimas las que llevan adelante todo lo que es la planificación estratégica del Fútbol Chileno, lo que permite además de llevar a cabo campeonatos que accedan a que haya crecimiento de la actividad y al mismo tiempo no se deje de dudas y no existan faltas de certeza en cuanto a la transparencia y la confianza que la actividad deportiva o futbolística debe darle al país”.

Finalmente, Saavedra además hizo énfasis en que la discusión de la propuesta de modificación normativa se debe realizar con una participación amplia de distintos actores, dejando de lado cualquier tipo de influencia “de quienes son los todopoderosos del fútbol chileno”.

Para los senadores que impulsan la iniciativa en la Cámara Alta, el financiamiento privado de actividades deportivas es una forma potente de promoción de las actividades ligadas al deporte, pero que dicho financiamiento puede involucrar fines de lucro.

Arista ProCultura: crean nueva comisión investigadora sobre el Caso Convenios

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó una nueva comisión investigadora, continuadora de dos instancias previas. En concreto, se espera reunir información relativa a los convenios y programas ejecutados con fondos públicos por la Fundación ProCultura. Como margen temporal se abordará desde el año 2019 a la fecha.

El objetivo de la comisión es también analizar el control y fiscalización de dichos recursos entregados. En particular, se pondrá el foco en actos del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio; del Ministerio de Hacienda; y de la Dirección de Presupuestos.

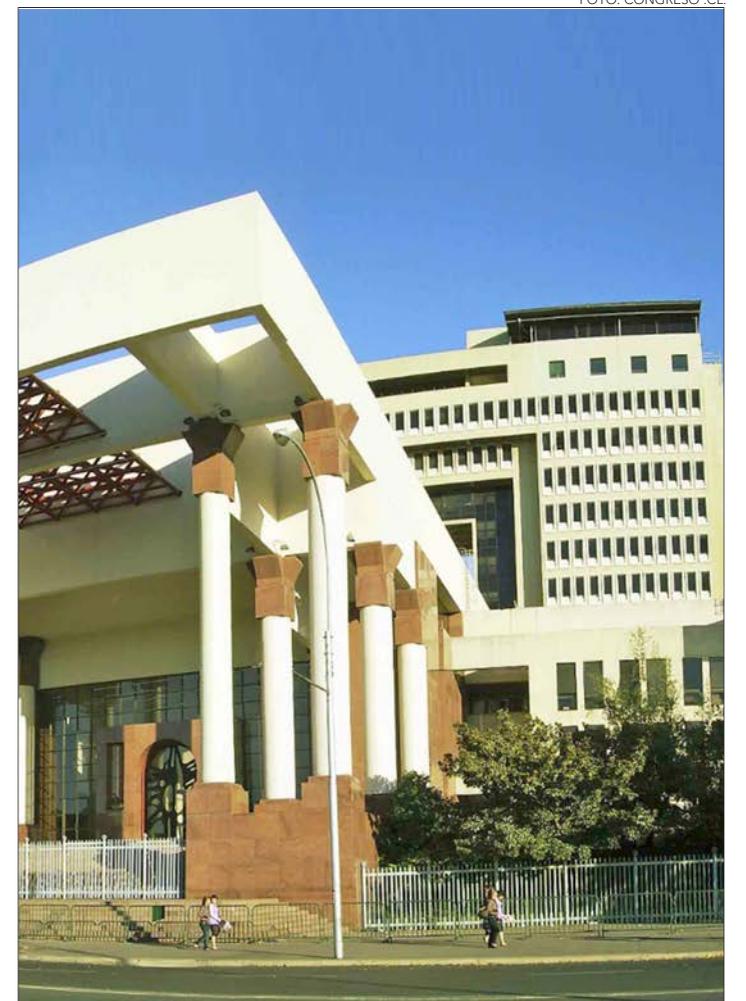
En el texto que solicita la comisión se recuerda que, recientemente, la Corporación albergó dos comisiones especiales investigadoras que podrían circunscribirse en el marco del denominado “Caso convenios”. Ellas evacua-

ron sus informes con severas recriminaciones al accionar de los organismos sujetos a fiscalización.

Los solicitantes de la creación de la instancia de revisión estiman que las denuncias que pesan sobre cuál fue el real destino de los recursos entregados a la Fundación ProCultura y su aumento exponencial con el arribo del actual Gobierno “permiten sostener la necesidad de esclarecer los hechos y despejar cualquier duda que pudiese existir en relación a la mala utilización de recursos públicos”. En especial, aclarar si estos tenían como destino el financiamiento irregular de campañas políticas.

La comisión investigadora de la Cámara Baja deberá rendir su informe en un plazo no superior a 60 días. Para el cumplimiento de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

FOTO: CONGRESO .CL



Trámites

Vale recordar que en mayo de este año, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados, con 110 votos a favor y 15 abstenciones, respaldó la solicitud de que el Presidente Gabriel Boric le dé urgencia a la tramitación de normas que modernizan las sociedades anónimas (S.A.) deportivas.

Y es que de acuerdo a lo argumentado en la instancia, existen cuatro proyectos que recogen propuestas de la comisión que investigó un eventual fraude en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP). Éstas van en la dirección de reestructurar la relación con las organizaciones deportivas profesionales. Aquello, porque la estructura actual de la ANFP, de persona jurídica sin fines de lucro, permite que prácticamente esté exenta de controles efectivos. Esto provoca un ambiente para prácticas irregulares como la multipropiedad, conflicto de intereses y contratación de empresas ilegales, como otras que se han conocido.

En la resolución se solicita, en primer lugar, que se acelere la tramitación de los proyectos que modernizan el modelo de las S.A. deportivas. La idea es tener mayores facultades de fiscalización a los clubes, transparencia y probidad. Ya sea por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de la Comisión del Mercado Financiero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

64

son los jóvenes que estaban al 30 de septiembre en el CIP-CRC de Coronel. 12 de ellos cumpliendo una sanción (condena) y 52 como medida cautelar (prisión preventiva).

12

jóvenes estaban al 30 de septiembre bajo la modalidad de régimen semicerrado, en el centro que se ubica en Concepción.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El inicio de 2025 marcará el fin del trabajo del Servicio Nacional de Menores (Sename) en la Región, porque a contar de ese momento su labor será asumida por el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Juvenil, que se encargará de trabajar con los menores de edad que han cometido delitos.

Por ello, desde el ministerio de Justicia se ha realizado todo un trabajo para que el traspaso entre ambos organismos sea óptimo.

Lo bueno - se sostiene desde la autoridad - es que existe la experiencia acumulada en las regiones del norte del país, donde este cambio ya fue implementado entre Arica y Parinacota a Coquimbo.

Es en este contexto que la actual directora nacional del Sename visitó la zona, en medio del proceso para cerrar la labor de casi medio siglo de la institución en Biobío, conversó con Diario Concepción sobre lo quedó y lo que viene en materia de reinserción juvenil.

- ¿En qué pie está el Sename en este aniversario 45 años y a 2 meses y medio de finalizar su labor entre Maule y Magallanes?

Bueno, en estos 45 años este Servicio ha sido la única institución que ha tenido un trabajo a lo largo del tiempo con jóvenes y en algún minuto con niños, antes que se hiciera la división con los menores que están en protección.

Creo que este servicio se ha ido adaptando a las necesidades de los jóvenes y de los niños en su minuto. Creo que este último periodo ha hecho una transformación, porque va más allá del cambio del nombre.

Lo bueno es que el nuevo Servicio de Reinserción Juvenil no parte de cero, porque se lleva toda la experiencia del trabajo, lo que hemos hecho bien, lo que no lo hemos hecho tan bien.

Hace que el (nuevo) Servicio no parte de cero, sino que tenga un punto de inicio que hace que la continuidad de (la atención a) los jóvenes se asegure, y además será mucho más especializada. Le pone una vara más alta a todo el intersector, que tiene que ver con educación, con senda, con salud, de tener atención preferente y especializada.

- Y a la hora del balance ¿hay temor en decir que el Sename lo hizo mal y que por ello se crearon otros organismos que asuman su función?

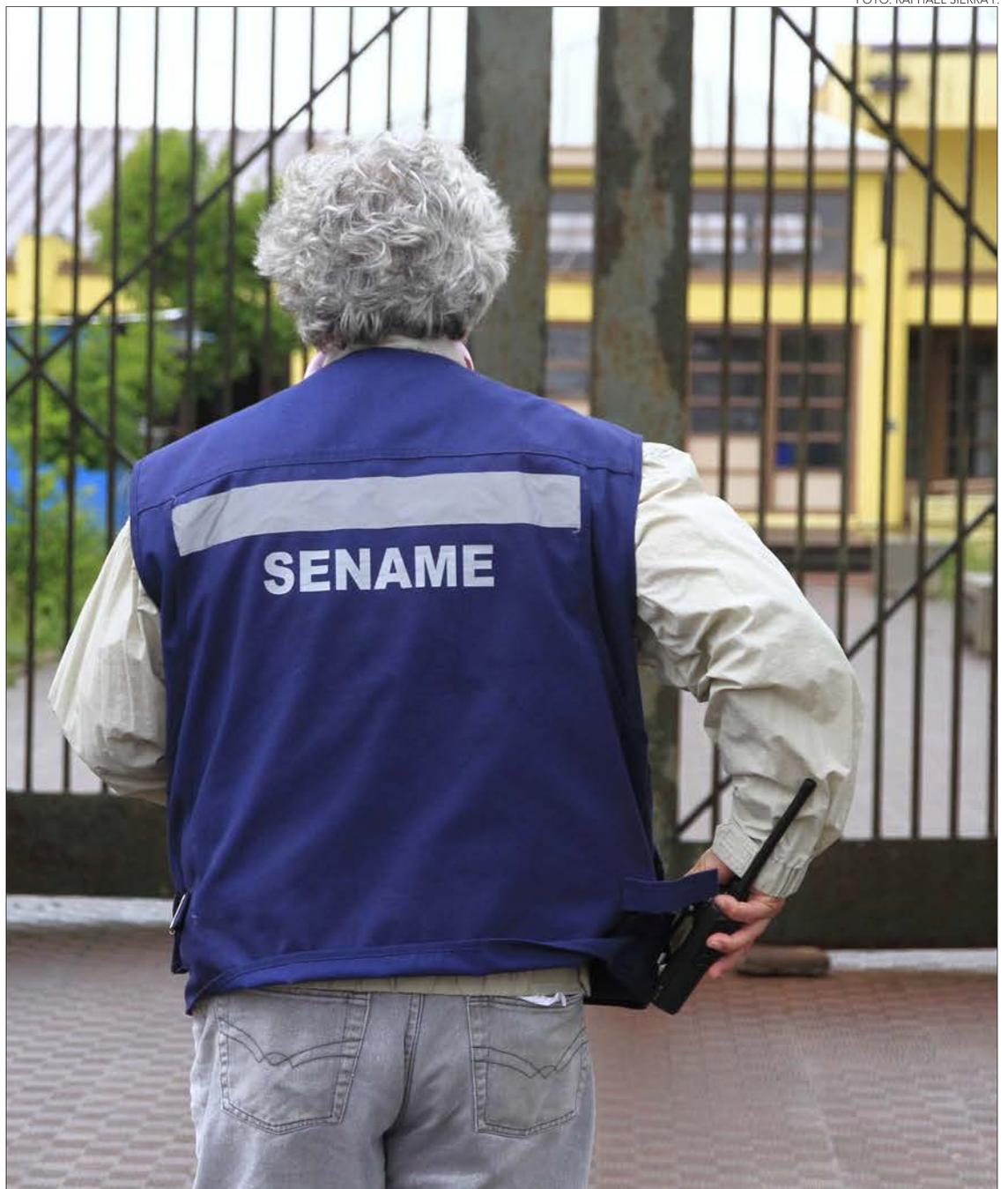
Es que yo creo que tiene que ver con la especialidad de un Servicio. O sea, un menor de edad del siste-

María Eugenia Fernández, directora nacional del Servicio, se refirió al trabajo realizado por 45 años por el organismo, que en enero será reemplazado por otro en la Región del Biobío. Afirmó que invertir en reinserción es invertir en seguridad.

AUTORIDAD VISITÓ EL CENTRO DE MENORES EN CORONEL Y EN CONCEPCIÓN

“Más que decir que lo hicimos mal como Sename, se necesitaba una especialización”

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



ma de Protección (no ha delinquir) tiene que tener una atención mucho más especializada, y cuando es una institución la que da los dos servicios, es como con los hijos, que uno le pone más atención al

que más necesita. Entonces, cuando tienes dos servicios, cada uno con su objetivo claro, ayuda a que la intervención que necesitan, no solamente los menores en el área de Protección, sino los jóvenes que es-

tán con nosotros (área Penal).

Creemos que más que decir que lo hicimos mal como Sename, creo que se necesitaba una especialización, porque de repente uno ponía más énfasis a un tema más que al otro.

FOTO: SENAME.



- ¿Cómo será la transición de Sename al nuevo Servicio de Reinserción Juvenil, porque el plazo ya está encima?

Dos meses y un poquito más, estamos justo en el proceso, ayer estábamos en Chillán, con todas la Macro Zona Sur, con los seremis de justicia, con los directores de los nuevos servicios, con los directores de Sename y las autoridades del Ministerio, revisando y los ajustes, los nuevos críticos que podemos tener.

Lo que más importa acá son los jóvenes. Asegurar la continuidad de la atención en el traspaso.

- ¿Y qué pasa con el personal?

Estamos, por un lado, haciendo la evaluación de competencia de los profesionales que traspasan (al nuevo Servicio), haciéndole el reconocimiento también de los funcionarios que decidieron indemnizarse o jubilarse (de Sename), asegurando la oferta en los meses de transición, que es en enero. Que exista la oferta del nuevo Servicio y que no haya discontinuidad en la atención a los menores.

Estamos terminando la etapa de evaluación y el nuevo Servicio de Reinserción Juvenil está preocupando de que exista oferta y capacitando a los equipos, tanto nuestros como los del Poder Judicial.

- ¿Pero tienen un número de cuántas personas se traspasarán finalmente desde Sename al nuevo Servicio de Reinserción a nivel regional?

Lo que pasa es que todavía estamos en el proceso de evaluación. Entonces, todavía no tenemos. Lo que tenemos es la manifestación de voluntades, que muchos se traspasan, pero sí tenemos un número no menor de personas del centro (CIP-CRC) que decidieron no seguir. Ahí estamos coordinando un plan de contingencia con el nuevo Servicio para poder tener, proveer los cargos que se necesitan para atender desde que se inicia el nuevo Servicio.

¿Y van a alcanzar?

Sí, porque ya empezamos a trabajar con eso. También tenemos muchos funcionarios que van a empezar a tomar sus vacaciones, ya que no van a seguir. Otros que están con licencia. Entonces, estamos usando cupos en otras regiones para poder tener las plazas y empezar a hacer las contrataciones a honorarios de las personas que nos van a apoyar en contratos temporales para este proceso.

¿O sea, la continuidad de la atención a los menores está ase-

gurada, independiente de esta situación?

Está asegurada, sí. En el norte no hubo discontinuidad y tenemos y hemos aprendido de las cosas que se tendrían que reforzar. Entonces, el aprendizaje del norte lo tenemos acá en el sur y eso nos ayuda a aprender.

Estamos con mucho más tiempo de lo que pasó en el norte. Ya llevamos más de un mes revisando todos los funcionarios que se traspasan, cuántas vacaciones, desde cuándo, desde cuándo tenemos que tener el reemplazo. Puede haber cosas que no manejamos, pero ya por lo menos tenemos identificado y entregado y con los recursos para poder hacerlo.

¿O sea, este proceso de traspaso al nuevo Servicio no va a ser traumático?

No va a ser para nada traumático, no fue en el norte y no lo va a ha-

cer acá, hemos hecho las cosas desde antes. La esta etapa de evaluación se está haciendo mucho más antes que lo que se hizo en el norte, se ha trabajado con todos los funcionarios, se les hace la información de en qué estamos en cada una de las etapas de los procesos, nosotros tenemos reuniones semanales con cada uno de los directores regionales y los directores de los centros para ver cuáles problemas van avanzando, tenemos reuniones también todos los martes con el equipo del nuevo Servicio (de Reinserción Juvenil).

La solución de los temas la vamos viendo antes, y está previsto, y esperamos que así funcione como funciona en el norte, el tema de la continuidad para que los jóvenes tengan su intervención y también su habitabilidad. Que no haya problemas con la alimentación, que estén los servicios pagados, todo eso está contemplado y también que los funcionarios se traspasen de la mejor manera posible, respetando los derechos de ellos, obviamente.

- Ahora, ¿todo este esfuerzo vale la pena? ¿Debemos invertir en reinserción juvenil?

Creo que nosotros no podemos jamás cuestionar la necesidad, esto no es un gasto, es una inversión. Creemos profundamente en la reinserción y tenemos cifras que lo demuestran. O sea, uno también lo que tiene que ver desde la prevención, y en ese ámbito creo que es fundamental. Cuando un chico llega al Sename es porque todos fallamos.

Estos jóvenes nunca eligieron estar acá, y cada vez que hacemos un proceso de trabajo con ellos, en la reinserción, es la mejor inversión que podemos hacer para la seguridad. Jamás pensar que esto es un gasto.

Yo sé que no es muy popular que uno se gaste esta cantidad de recur-

68%

de los ingresos

de jóvenes vigentes al Sename en la Región del Biobío es por Delitos contra la Propiedad, seguido por Delitos contra las personas con un 9,2% del total.

El 45,8% de los jóvenes y adolescentes

vigentes en Sename al 30 de septiembre pasado a nivel nacional, tenían entre 16 y años, tanto en medio libre como privados de libertad.

sos en los jóvenes (infractores de ley), pero no es gastar sino invertir, porque esto va de la mano con la seguridad. Más jóvenes que se reinseren y no vuelvan a delinquir, obviamente bajan todos los índices.

- Pero de un tiempo a esta parte pareciera que los menores o jóvenes participan de delitos más violentos ¿o no?

Sí, el nivel de peligrosidad ha subido, pero las cifras de jóvenes (participando en delitos) no han subido. Creo que están más osados, pero las cifras no han subido. Nosotros tenemos un estudio de reinserción que realmente nos hacen ver que lo que estamos haciendo va en un buen camino. Además, decimos que con una atención especializada (que se hará ahora) creemos que nos va a ir mejor, pero no podemos dejar a los jóvenes, que no inviertan en ellos para que salgan de este proceso que ellos no eligieron.

- Para eso es necesario trabajar con sus entornos, con sus familias y eso es difícil

Trabajar con el entorno, también el nuevo Servicio lo tienen contemplado, con el grupo familiar, con el entorno, con la comuna, con la Región, creo que es fundamental, porque muchas veces poder sacarlos de ahí es lo que más cuesta porque no tenemos apoyo en ese sentido. Es más fácil cuando te ayuda el entorno, es más complejo cuando no tienes una familia que está encima o están todos en el mismo círculo, pero tenemos cifras que lo avalen y también internacionalmente, que sí se puede.

Cifras sobre Reinserción en Biobío

El Sename cuenta con un estudio realizado por la Facultad de Economía de la Universidad de Chile gracias a un convenio. En él se hizo un cruce de datos con el Ministerio Público y el Poder Judicial, con el fin de actualizar el protocolo para la obtención de cifras oficiales para la medición de reincidencia.

El informe describe y compara las tasas generales y sub-tasas de reincidencia a los 12 meses y acumulada a los 24 meses, desde 2009 a 2020.

No se incluyó las faltas cometidas por los jóvenes, ni las multas. Tampoco se consideran las suspensio-

nes ni los quebrantamientos de condenas.

Así entonces, según este estudio del año 2009 al año 2020, la disminución de la tasa de reincidencia en la Región del Biobío a los 12 meses fue de 25,7 puntos porcentuales. Mientras, que a los 24 meses la disminución fue de 23,5 puntos porcentuales.

Esto quiere decir que, en el año 2009, 5 de cada 10 jóvenes reincidió 24 meses después de haber cometido algún delito. Mientras que en el año 2020, sólo 2 de 10 jóvenes reincidieron en algún delito, se informó desde el Sename.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El aumento de la migración que en los últimos años ha experimentado el país, según documentos oficiales, se está reflejando en la Región.

El último informe de inscripción de menores emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, que abarca desde enero de 2022 a septiembre de este año, contabiliza 40 mil 561 nacimientos, de los que mil 170 corresponden a menores inscritos por 2 progenitores extranjeros.

Además, según los datos aportados por el organismo, se suman otros 177 nacidos registrados por un progenitor extranjero y otro sin identificar, lo que, según la entidad, podría deberse a la negativa de un progenitor de reconocer al menor como su hijo.

Sin embargo a dichas estadísticas se deben agregar otros 856 niños que aparecen en las inscripciones del Registro Civil sin progenitores identificados, lo que según el organismo está relacionado con "extranjeros que se encuentran indocumentados en Chile y que no tienen cómo acreditar la nacionalidad, por lo tanto no pueden reconocer la maternidad o paternidad".

Así las cosas, los hijos de extranjeros que han nacido en la Región en menos de 3 años ascienden a 2 mil 203, lo que según comunidades extranjeras residentes en la capital regional y especialistas locales, demuestra que ya está generando una multiculturalidad en la zona y a disminuir las bajas tasas de natalidad.

Francia Campos, representante de la comunidad venezolana en la Región, afirmó que es un hecho que los extranjeros que han llegado a Biobío están contribuyendo a aumentar "la tasa la natalidad, tanto en la Región como en el país y a evitar que la población vaya envejeciendo a pasos agigantados".

En la misma línea, Viviana Yepes, presidenta de Amigos Migrantes Sin Fronteras, aseveró que "la pirámide de la natalidad de Chile estaba invertida y nosotros estamos aportando a que vaya tomando su posición normal, adaptándonos a la cultura chilena y que los chilenos se adapten a la nuestra. Ya hay una multiculturalidad (...) vamos a llegar a un punto en que no va a haber un ciudadano chileno que no tenga relación sanguínea con uno extranjero. Creemos que eso sucederá de aquí al 2034".

Regularización

Si bien, tanto Campos como Yepes, aseguran que las comunidades extranjeras no sólo son un aporte en la natalidad, sino también en la vida profesional, la regularización de la migración es el gran problema.

De hecho, según afirmó Campos, no le cabe duda que los 850 niños que están inscritos en el Registro

SEGÚN DATOS APORTADOS POR EL REGISTRO CIVIL

Comunidades extranjeras en Biobío suman más de 2.200 nacimientos en menos de 3 años

Desde 2022 a la fecha se han inscrito 40 mil 561 menores, de estos 36 mil 818 corresponden a padres chilenos. mil 170 corresponden a 2 padres extranjeros.

Existen casi 900 niños que están inscritos en el Registro Civil, pero sin progenitores identificados, lo que se debería a sus padres están indocumentados.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Civil desde 2022 a la fecha, pero sin padres identificados, tiene relación con la falta de documentación de migrantes. "Y cada vez siguen ingresando más y más", comentó.

Para Yepes, que representa comunidades de Colombia, Perú, Ecuador y Haití, falta voluntad política para acelerar la regularización de los pro-

cesos migratorios. "Por un lado lo entiendo, porque en las noticias se ha exacerbado la migración como algo negativo en temas de seguridad (...) pero cuando uno va con los cónsules a las cárceles, nos damos cuenta que los extranjeros ni siquiera alcanzan el 1%".

Se necesita, según dijo, una re-

forma a Ley Migratoria, pues hasta el momento, sólo se regulariza a niños y adolescentes, pero no a sus padres, motivo por el que se dan altas cifras de menores con progenitores no identificados.

La migrante colombiana agregó que el jueves se instaló la Mesa de Migración del Servicio de Migración

Biobío con la que esperan avanzar en términos de regulación.

Receptor de migrantes

Para Gabriela Martínez, antropóloga física y especialista en migración de la Universidad de Concepción en los últimos años, Chile se ha transformado en un país receptor de la migración internacional, experimentando cambios significativos en la composición de la población, conformando un nuevo panorama nacional con diferentes razas, etnias y culturas del mundo.

La especialista aseveró si bien la presencia de inmigrantes se puede apreciar en todas las regiones, pero especialmente, en las zonas fronterizas y la Metropolitana, la del Biobío resulta atractiva para las nuevas nacionalidades que están ingresando al país debido, por ejemplo, al desarrollo económico de empresas de diversos rubros; geografía accesible para ingresar por tierra, aire o mar y también por ser la tercera región más poblada del país.

Dichas características, dijo, hacen de la Región un lugar idóneo para “investigar el proceso transicional de adaptación y coexistencia de la población autóctona con la población inmigrante (...) Es más bien una región intermedia que presenta múltiples ventajas para la población que ingresa, que es principalmente en edad activa, buscando fuentes laborales, en familia y con la finalidad de encontrar un lugar donde establecerse de manera temporal o definitiva.

Agregó que con la llegada de la comunidad extranjera se podría pensar en la posibilidad de tener una población multicultural. “De las comunidades de inmigrantes que han ingresado a Chile, el caso de Venezuela es el más importante de destacar, por ser una población forzada a migrar ante la crisis política, económica y humanitaria que está enfrentando el país en los últimos años”.

Chile, según la Organización Internacional para Migraciones, comentó, se ha transformado en el tercer país de América Latina en recibir un mayor número de venezolanos “lo que conlleva que cada vez sean más heterogéneas y multiculturales las poblaciones nacionales”.

Freno a la migración

Ante el escenario de delincuencia y violencia existente en el país en que en muchos casos se han relacionado personas migrantes, Diario Concepción consultó a la antropóloga física y especialista en migración de la Universidad de Concepción, si dicha situación podría frenar la migración, pregunta a la que respondió en forma categórica asegurando que no se puede detener porque no es una regulación sociopolítica.



FOTO: REDACCIONMEDICA

“Lo único que se consigue endureciendo las leyes de regulación migratoria, es que se exista más inmigración irregular, que pasa por pasos fronterizos no habilitados y que se encuentra expuestos a violaciones en Derechos Humanos”.

Los inmigrantes, según dijo, siempre han sido un grupo altamente estigmatizado, por lo que no es posible de adjudicarles toda la responsabilidad de la delincuencia en nuestro país.

La delincuencia, afirmó, es un proceso multidimensional que con-

templa múltiples aristas y no es exclusiva a un grupo de la población.

Baja en la natalidad local

Herman Alarcón, administrador (s) del cuidado matronería del Hospital Guillermo Gran Benavente, aseveró que las transiciones demográficas, epidemiológicas, estilos de vida, cultural, educación e, incluso, la alimentación, entre otros factores, pueden influir en el fenómeno de la baja natalidad.

De hecho según los datos aporta-

dos por el Registro Civil entre 2022 y 2023 se contabilizan mil 325 nacimientos menos en la Región.

“Las personas están aplazando la maternidad por distintos (...) las mujeres están posicionándose en el mundo de la educación, tienen mayor acceso a estudiar, también se relaciona por un tema de desarrollo personal y profesional, al ejercer su carrera”.

El especialista afirmó que de 3 ó 4 hijos que se tenían de antaño, ahora las cifras no superan los 1,3, a pesar que lo ideal para evitar el envejecimiento poblacional debería ser 2,1 por familia.

Dicha baja se ve reflejada en el Regional, dijo, pues en 2022 hubo 2 mil 753 partos, el año pasado 2 mil 261 y en lo que va corrido de 2024 contabilizan mil 566. “En todos estos años hemos comenzado a recibir un número importante de personas extranjeras”, dijo aunque no entregó el dato desagregado de partos correspondientes a personas extranjeras.

“Las personas gestantes están posponiendo sus embarazos, hay muchas usuarias en edades avanzadas, sobre 35 a 40 años, lo que también implica un riesgo. Y eso también es un fenómeno que para nosotros, los agentes sanitarios, es complicado, porque ya presentan patologías no transmisibles”, agregó Alarcón.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

Registros históricos

Los datos entregados por el Registro Civil revelan que en 2022 hubo 15 mil 118 hijos de progenitores chilenos; 469 de extranjeros; 470 de un progenitor chileno y otro sin identificar; 66 en que un progenitor es extranjero y el otro no está identificado; 6 con dos padres nacionalizados, y 354 de padres sin identificar.

El año pasado, según el Registro Civil, hubo 13 mil 721 nacidos de padres chilenos; 455 de progenitores extranjeros; 600 correspondientes a un progenitor chileno y uno sin identificar; 72 con un progenitor extranjero y uno sin identificar; 5 con padres nacionalizados, y 303 que no contaron con progenitores identificados.

En tanto, durante 2024 se contabilizan 7 mil 979 nacidos de padres chilenos; 246 menores correspondientes a progenitores extranjeros; 464 de un progenitor chileno y uno sin identificar; 39 nacidos de un progenitor extranjero y uno sin identificar y 196 correspondientes a dos padres sin identificación.



Alejandra Brito, socióloga de la Universidad de Concepción, afirmó que se observa un leve crecimiento en progenitores donde uno es chileno y el otro sin identificar, lo que, a su juicio, claramente puede estar mostrando que, con el aumento de la migración, se generan nuevos mestizajes en la población.

“También puede ser interesante que este fenómeno sea una tendencia en el mediano y largo plazo, si consideramos las cifras en 2022 los nacimientos donde los dos progenitores son chilenos representan un 91,7% del total, en 2023 baja a un 90,5% y en lo que va de 2024 representa un 89,4%”, comentó.

Ciudad

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

En un reciente seminario sobre biourbanismo se presentó nuevamente el proyecto Ifarle+, que pretende urbanizar, con una estrategia de bajo impacto, parte importante del canal, el cual atraviesa humedales urbanos de Concepción, Hualpén y Talcahuano.

Este viernes se realizó el seminario internacional de "Biourbanismo: Concepción Ciudad Esponja" en la búsqueda de propuestas de diseño de ciudades sustentables.

La instancia contó con expositores de gran envergadura, además de la presencia de la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo y el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz. Vale decir también, que la instancia fue organizada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo, la Corporación Regional Desarrolla Biobío.

Cuatro ejes del Ifarle+

El seminario buscó dar a conocer diferentes propuestas del paso de una ciudad a una sustentable y uno de los puntos que más llamó la atención fue el proyecto Ifarle+. Esta iniciativa dio sus primeros pasos en el 2021 con el objetivo de crear el primer Centro de Humedales Urbanos de Chile, a través de la transformación del canal Ifarle y consta de 4 ejes estratégicos.

El primero es el de la recuperación de las aguas. En su página web, el proyecto Ifarle+ observa que en el Gran Concepción, particularmente Tucapel Bajo, Parque Central y Carriel Norte existen serios problemas de drenaje urbano, provocando inundaciones. Por lo que plantean "estrategias de recuperación de las aguas. Éstas contemplan mejorar la capacidad de captación, mediante una serie de nuevos drenajes urbanos vegetados en las calles y bandejonas".

Otro de los puntos es 'Revalorizar la naturaleza' donde plantean que la existencia de rellenos irregulares aledaños a los humedales generan contaminación en canales, por lo que se propone "la recuperación del sistema de humedales y sus aguas". Esto, con el objetivo de crear un corredor ecológico de 180 hectáreas que "recuperará la flora y fauna próximas al canal".

Un tercer punto es el de la 'Red de movimiento' que plantea la idea de crear nuevas vialidades anexas al canal. "Se trata de un corredor integrado de movilidad con 21 kilómetros de vialidades y 38 kilómetros de ciclovías continuas, consolidando una red de más de 59 kilómetros lineales de movilidad activa".

El cuarto y último punto es la 'Integración de la ciudad' donde se argumenta que debido a la creciente demanda de vivienda, equipamiento, servicios y accesos al trabajo, "El Gran Concepción (...) le ha dado la espalda

CONSTA DE 4 EJES ESTRATÉGICOS

Proponen crear un corredor ecológico de 180 hectáreas para recuperación del Canal Ifarle

En seminario se entregaron más detalles sobre el proyecto de Ifarle+. El cuerpo de agua atraviesa humedales en tres comunas del Gran Concepción.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



al canal Ifarle y a todos los cuerpos de agua presentes en él, como el río Bio Bio y el río Andalién".

Por lo que proponen volcar la densidad de desarrollo hacia un espacio menor para lograr una mejor distribución. "Que permita un desarrollo sustentable de viviendas, actividades, comercios, servicios y zonas de trabajo a pocos minutos del resto de la ciudad".

Propuesta, desinformación y construcción

Por otra parte, desde el mundo medioambiental, acusan que el proyecto Ifarle+ es "despropósito" y que está rodeado de desinformación. Luisa Valenzuela, fundadora del Comité por la Defensa para la Recuperación del Humedal Chimalfe, aseveró que "nos quedó muy claro, durante estas pasadas lluvias, la manera en la que los humedales nos ayudaron a amortiguar y a no inundarnos. Es un despropósito intervenir el canal y encauzar el agua usando como argumento

la terrible situación que otros vecinos vivieron".

Es más, Valenzuela, quien también es vecina del sector, afirmó que quienes sí tuvieron problemas con inundaciones fueron "los vecinos de Habitacoop que están en un desnivel terrible producto del relleno que se hizo para la construcción, además el cauce del agua del Ifarle pasa lejísimos, así que no es producto del agua del humedal, por el contrario, si no estuviera el humedal como está, las inundaciones serían muchísimo peor".

En la balanza

En la instancia, el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz aseveró que "cada vez que se designa un sitio como lugar de protección y no se acompañan recursos para intervenirlo y no queda bajo responsabilidad de nadie, eso conduce a un fracaso, al deterioro y a la destrucción de esos lugares. Y, por el contrario, cuando se decreta protección, pero esa protección va acompañada de alguien que

interviene, se hace responsable, que invierte y que pone ese lugar a disposición de la comunidad, el resultado es virtuoso".

Desde una línea similar, pero relacionando la biodiversidad y el desarrollo humano y por ende económico, el presidente del grupo de trabajo del IPT de la CChC, Waldo Martínez, aseveró que "el equilibrio perfecto es respetar la parte de la biodiversidad natural que existe pero también entender que la biodiversidad también es las personas y el desarrollo demográfico. Es una variable que siempre tiene que estar presente en los planos reguladores".

Asimismo, agregó que "se han hecho muchos estudios que tienen que ver con los riesgos y con la infraestructura ecológica pero hay que tener claro también el desarrollo demográfico y la demanda de terreno para las distintas actividades del desarrollo urbano".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Buscando evitar que los pacientes tengan que hacer fila para obtener sus medicamentos, el Hospital San José de Coronel implementó en enero un nuevo sistema de retiro de fármacos, que incluye un sistema de mensajería que le avisa al paciente cuando los productos están almacenados en un casillero específico, que pueden abrir con un código enviado por mensaje de texto o escaneando un código QR, revisar que el contenido sea el correcto y firmar la receta que encontrará en el dispositivo.

Hasta el momento, afirman del centro hospitalario, los pacientes del nosocomio han realizado un total de 4 mil 249 retiros de medicamentos.

“Los lockers han tenido un gran impacto en el Servicio de Farmacia, sobre todo en la sala de espera, tenemos mucha demanda para retirar medicamento, lo que se disminuye gracias a este sistema que permite solicitar los medicamentos desde la casa, ahorrándose todo ese tiempo de espera”, señaló María José Troncoso, químico farmacéutico del hospital San José de Coronel.

La profesional agregó que “esto nos ha permitido facilitar el retiro de medicamentos, evitar aglomeraciones, una mayor adherencia en el tratamiento y disminuir reclamos”.

El sistema, que incluye 236 casilleros, funciona a través de una inscripción por medio de un formulario habilitado en la página web del hospital, específicamente en la pestaña de Farmacia en Línea y dentro de 4 días hábiles se envía un aviso para el retiro de los fármacos. La inscripción está habilitada para pa-

La iniciativa combina farmacia en línea, mensajería de texto y correo electrónico para evitar que los usuarios deban hacer fila para obtener los fármacos.

CON NUEVO SISTEMA QUE PARTIÓ EN ENERO

Más de 4 mil retiros de medicamentos realizaron pacientes de Hospital de Coronel



FOTO: CEDIDA

tira sus medicamentos, considera la medida como un aporte, pues permite ahorrar tiempo. “Hay un medicamento específicamente para personas con ACV y antes de usar el sistema teníamos que estar esperando y preguntar si había llegado. Este servicio, que busca automatizar el proceso, nos ha aliviado, porque nos permite hacer la petición en línea y al cabo de unos días no llega el correo electrónico y con eso nos aseguramos que el medicamento está”.

En tanto, María Toro, coronelina de 71 años, utilizó por primera vez el Servicio de casilleros para los medicamentos que le permiten tratar su artrosis, hipertensión y colesterol alto, dijo que le “costó un poco aprender al principio (el sistema), pero con la ayuda de mi marido. Nos inscribimos del celular (...) y seguimos los pasos indicados. Lo recomiendo uno se evita la fila para recibir los remedios”, comentó.

cientes crónicos, de salud mental o policlínico maternal, que necesitan de un tratamiento farmacológico con extensión superior a un mes, que no incluye medicamentos con

recetas controladas.

Para Claudio Jara, que es cuidador de su madre de 75 años, mujer que fue víctima de un accidente cerebro vascular en 2022, y que re-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 70 mil alumnos de básica del Biobío han sido vacunados durante 2024

En menos de dos meses 70 mil 246 estudiantes de educación básica, de un total de 85 mil 777, accedieron de forma gratuita a la vacunación escolar, que otorga protección contra el virus del papiloma humano (VPH) para estudiantes de cuarto y quinto; y contra la difteria, tétanos y tos convulsiva, para alumnos de primero y octavo año básico.

“Hemos superado como región la cobertura de vacunación escolar, con alcances del 84% y 82% en primero y octavo básico, y con 82% en estudiantes tanto de cuarto como de quinto año, para protegerles contra enfermedades como la difteria, tétanos, tos convulsiva y contra el virus del papiloma humano. Estamos muy agradecidos del tra-

Más de 35 mil estudiantes

de primero básico, así como también de octavo básico, han sido vacunados contra la difteria, tétanos y tos convulsiva.



FOTO: CEDIDA

bajo en conjunto de los equipos de Atención Primaria y de los establecimientos educacionales, que facilitaron la vacunación”, afirmó el seremi de Salud, Eduardo Barra Jofré.

Asimismo, la autoridad recordó que este año el Minsal incorporó una vacuna novalente contra el virus del papiloma humano para escolares de cuarto básico, que pasa de 4 a 9 serotipos, fortaleciendo la protección contra el virus, y que, en virtud de su efectividad, requerirá desde ahora solo una dosis si el niño o niña se vacune por primera vez.

En detalle, con corte al 11 de octubre, la vacunación contra la difteria, tétanos y tos convulsiva alcanza a 15 mil 696 estudiantes de primero básico (84%) y 19 mil 427 alumnos de octavo año (82%).

A igual fecha, la vacunación contra el virus del papiloma humano alcanza a 18 mil 384 estudiantes de cuarto básico (82%) y 16 mil 739 de quinto año (80%).

“ Este es un cáncer que afecta una de cada siete mujeres en el mundo. ”

*Alejandra Ceballos Morales,
Vicedecana de la Facultad de Medicina UdeC.*

Noticias UdeC

Actualmente en Chile 15 mujeres son diagnosticadas diariamente con cáncer de mama, en 2023 hubo más de 2.600 muertes por esta enfermedad, posicionándose como el año con mayor número de fallecimientos, según cifras del Departamento de Estadísticas (DEIS) del Minsal.

Esta enfermedad, que afecta principalmente a mujeres, se manifiesta como el crecimiento celular anormal y descontrolado. Si no se detecta tiempo, puede extenderse al resto del cuerpo (metástasis) y provocar la muerte del paciente. Pese a que tiene mejor sobrevida que otros cánceres como el de pulmón, estómago y colon, para ellos es necesario detectarlo a tiempo.

«Este es un cáncer que afecta una de cada siete mujeres en el mundo» advirtió la Vicedecana de la Facultad de Medicina, Alejandra Ceballos Morales. La docente de Obstetricia y Puericultura UdeC explicó que existen programas en casi todo el mundo en función de detectar tempranamente la manifestación de estas células, siendo la más conocida la realización de mamografías.

Los factores de riesgo se dividen entre no modificables y modificables, siendo estos últimos los más comunes.

El Jefe de la Unidad de Patología Mamaria del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB) y Mastólogo, Dr. Rodrigo Zúñiga Costa identificó que el sedentarismo, una dieta poco equilibrada y la obesidad o sobrepeso, se encuentran entre los factores más comunes. Además, el docente UdeC aseguró que la edad aumenta el riesgo, ya que es una enfermedad que se encuentra más ampliamente desarrollada en mujeres sobre los 50 años.

Dentro de la sintomatología más común, el Dr. Zúñiga recomendó poner atención a la presencia de algún “nódulo palpable no doloroso que puede generar cambios de la piel o formas de la mama”. Cualquier cambio en la forma, tamaño, engrosamiento o color en la zona debe ser revisado por profesionales. La Vicedecana Ceballos complementó mencionando que se ha observado la “salida de secreción hacia afuera de la mama, que tiene característica sanguinolenta” como un factor de alarma.

Los tratamientos ante este diagnóstico dependerán de su extensión, complejidad y tipo de cáncer detectado, siendo las opciones la “cirugía mamaria y eventualmente



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

CONMEMORACIÓN FUE EL 19 DE OCTUBRE

Día Mundial del Cáncer de Mama: Detección temprana, clave para mejorar pronóstico y tratamiento

Especialistas UdeC enfatizan que la detección precoz del cáncer de mama mejora significativamente las posibilidades de tratamiento y supervivencia.

axilar, quimioterapia, radioterapia, hormonoterapia, inmunoterapia” enumeró Zúñiga, aunque pueden ser tratamientos combinados. La eficacia va a depender de qué tan tempranamente se pueda realizar el diagnóstico y el inicio del tratamiento “porque en las primeras etapas del cáncer, va a estar todavía dentro de la mama, no se ha extendido», explicó Ceballos.

Como este cáncer no siempre tiene sintomatología previa o se manifiesta cuando ya está en una etapa avanzada, la recomendación de ambos docentes UdeC es a tener controles periódicos, especialmente después de los 40 años, ya sea con ecografía o mamografía, según lo in-

dique el profesional de salud. “Lo más importante a destacar es que el cáncer de mama tiene mejor pronóstico si se diagnostica antes de que la enfermedad sea palpable”, concluyó el Dr. Zúñiga.

Según la Ley 20.769, los hombres mayores de 50 y las mujeres mayores de 40 años tienen derecho a medio día laboral al año para que puedan realizarse exámenes que ayuden a prevenir y/o detectar a tiempo ciertos tipos de cánceres como cérvico-uterino, de mama o a la próstata en instituciones públicas o privadas de salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC

ANÁLISIS DE ESPECIALISTAS

Sellos de advertencia en comida rápida: un paso hacia la educación alimentaria, pero no la solución definitiva

La obesidad sigue siendo una de las principales preocupaciones de salud pública en Chile. Esta condición, que afecta gravemente la calidad de vida y genera altos costos para el sistema de salud, motivó la presentación de un proyecto de ley en el Congreso el 12 de marzo de este año, que busca modificar la Ley 20.606 para incluir a los locales de comida rápida en el etiquetado nutricional. Esta medida tiene como objetivo informar y educar a los consumidores para que tomen decisiones más conscientes sobre su alimentación.

Promulgada en 2012, la Ley 20.606 establece el uso de sellos de advertencia en alimentos procesados, tales como "Alto en calorías", "Alto en azúcares", "Alto en sodio" y "Alto en grasas saturadas". Estos sellos han facilitado la identificación de productos menos saludables, promoviendo decisiones de consumo más informadas. Sin embargo, el problema de la obesidad persiste, afectando a adultos y menores. Según cifras de la OCDE, Chile se encuentra entre los tres países con mayores índices de obesidad en población adulta, y en los menores la situación es igualmente preocupante.

La nutricionista y académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, Elisa Capurro Jerez, resaltó el valor educativo de esta modificación. Sin embargo, enfatizó que la Ley 20.606 no es la solución definitiva y que, aunque el etiquetado es una herramienta útil, la lucha contra la obesidad requiere un enfoque integral.

«La obesidad es multifactorial. No solamente es la alimentación. También involucra actividad física, salud mental y el entorno social y laboral de cada persona. Entonces, pensar que la Ley 20.606 va a dar la solución a esto está mal», dijo la académica.

La profesional recordó que el objetivo del texto es educativo, algo a tener en cuenta al diseñar estrategias legislativas orientadas hacia una alimentación más saludable. «La Ley 20.606 fue pensada en educar y enseñar en la selección de alimentos, no para poder distinguir si este alimento es bueno o malo. Solamente para elegir de mejor forma si es apropiado para mi persona», subrayó.

Además del impacto en la salud, la obesidad representa un gasto importante para el sistema de salud pública en Chile. Elisa Capurro comentó que en 2020 el país gastó aproximadamente 3.600 millones de dólares en el tratamiento de enfermedades relacionadas con la obesidad, lo que equivale al 16,13% del presupuesto en salud nacional.

«De acuerdo al Atlas Mundial de Obesidad, para 2035 se proyecta un

Un grupo de diputados de distintas bancadas propuso incluir sellos de advertencia en alimentos de locales de comida rápida en Chile, como parte de la Ley 20.606.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE | DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

gasto de 13.000 millones de dólares, con un 43% de adultos en situación de obesidad», afirmó la académica.

El proyecto de ley actualmente en discusión busca que los locales de comida rápida también incluyan los mismos sellos de advertencia que se encuentran en los alimentos procesados.

«Los envases y actos de publicidad que los locales de venta de comida rápida utilicen, deberán informar, de manera clara y legible, mediante sellos de advertencia, sobre los altos niveles de calorías, azúcares, sal y grasas saturadas presentes en la composición nutricional de dichos productos», se indica en el proyecto, que se encuentra en primer trámite constitucional y pendiente de revisión por la Comisión de Salud.

Elisa Capurro considera que esta medida podría ser beneficiosa si se mantiene el objetivo educativo: «Si esto es en pro de educar de mejor forma o entregar herramientas rápidas para que las personas elijan si este alimento es adecuado, yo creo que es bueno».

Sin embargo, la nutricionista también advirtió sobre las limitaciones de la ley y recalcó que el etiquetado por sí solo no resolverá los problemas de malnutrición. «Esta ley no va a subsanar los problemas de malnutrición que tenemos. Es un granito de arena de todo lo que se tiene que realizar. Además, hay que pensar que una política pública no va a generar un cambio de conducta inmediato».

La académica de la Facultad de

Farmacia también propuso ampliar el etiquetado para incluir advertencias sobre otros ingredientes, como edulcorantes no calóricos y alérgenos, aspectos que ya se están revisando en el Congreso. «Nos dimos cuenta que con esta ley hubo un aumento en la formulación de alimentos con mayor cantidad de edulcorantes no calóricos, y también se ha visto que esto es perjudicial, especialmente para preescolares y escolares», explica. Agregó que «los alérgenos están en la parte de atrás, en una letra muy pequeña... sería bastante positivo destacarlo en el envase, adelante, de que este alimento contiene un alérgeno en específico».

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

EN 1924 SE CREÓ LA LEY DE SEGURO OBLIGATORIO, LA CAJA DEL SEGURO OBRERO Y EL DEPARTAMENTO (MINISTERIO) DE HIGIENE

ISL Biobío conmemoró centenario de la Seguridad Social junto a Comités Paritarios

Brinda actualmente cobertura a 118.148 personas en la región del Biobío.

Se convocó a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de las entidades adheridas en la zona.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Seguridad Laboral (ISL), como organismo administrador público del Seguro Social contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley 16.744, brinda actualmente cobertura a 118.148 trabajadoras y trabajadores en la región del Biobío lo que fue destacado en un acto de conmemoración de los 100 años de la institución pública.

En la instancia, el director regional del Instituto de Seguridad Laboral de Biobío, Oscar Menares, resaltó la importancia de este hito regional, recordando que en 1924 se creó el Ley de Seguro Obligatorio, la Caja del Seguro Obrero y el Departamento (Ministerio) de Higiene, Asistencia y Previsión Social, actuales Ministerio del Trabajo y Ministerio de Salud, lo que tiene trascendencia para la protección social de los y las trabajadoras de Chile.

En la actividad de conmemoración participaron la Seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, Sandra Quintana, el Seremi de Salud Eduardo Barra, en representación de ambas carteras junto con el director regional del Instituto de Seguridad Laboral (ISL).

100

años de existencia del Instituto de Seguridad Laboral se conmemoraron en la Región.

16.744

es la ley que sobre del Seguro Social contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.



FOTO: CEDIDA

La representante ministerial del trabajo, Sandra Quintana, expresó que, “la seguridad social a través de estos 100 años nos ha permitido avanzar en distintos aspectos, en la creación de las jornadas laborales, la política de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de adquirir un compromiso de mejora de las condiciones laborales”, por su parte el secretario ministerial de Salud, Eduardo Barra, valoró la instancia al señalar que, “agradecemos esta invitación, es muy importante el Ministerio de Salud en las políticas de seguridad social, sin duda hemos tenido grandes avan-

ces, respecto a los planes nacionales de inmunización, por ejemplo. Además, el rol de los comités paritarios en el mundo empresarial y en la institucionalidad privada y pública es muy importante y es necesario fortalecerla para dar las condiciones de seguridad y bienestar en los espacios de trabajo”.

Junto con recordar este hito, se desarrolló un panel en que los funcionarios y funcionarias públicas y trabajadores de comités paritarios dieron su opinión sobre la importancia de la seguridad social para la vida de quienes laboran en empresas e instituciones públicas.

En la instancia, se desarrolló también la entrega de diplomas de reconocimiento a los Comités Paritarios incorporados al Programa de acompañamiento “CIMA” del Instituto de Seguridad Laboral.

Al respecto, Oscar Menares señaló que “la importancia de reconocer a los miembros de Comités Paritarios que día a día y de modo desinteresado, destinan su tiempo y energías a cuidar y proteger al trabajador y trabajadora que se encuentra a su lado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

INE: Índice de Costos del Transporte cayó 0,1% en septiembre en su variación mensual

En septiembre de 2024, el Índice de Costos del Transporte (ICT) presentó una disminución mensual de 0,1%, acumulando 1,6% en lo que va del año, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La variación del mes se explicó, principalmente, por el descenso del grupo combustibles (-2,6%), que incidió -0,645 puntos porcentuales sobre la variación mensual del ICT general.

Descenso del grupo combustibles

La variación del mes se explicó, principalmente, por el descenso del grupo combustibles (-2,6%), que incidió -0,645 puntos porcentuales.

El vehículo registró una variación mensual de -0,4%, con una incidencia de -0,037 puntos porcentuales, mientras que, servicios financieros anotó una variación mensual de -0,1%, con una incidencia de -0,003 puntos porcentuales.

Por su parte, servicios relacionados a la circulación del transporte presentó nula variación mensual a un decimal, con nula incidencia mensual a tres decimales.

En tanto, repuestos y accesorios para el funcionamiento y manten-



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de los triunfos de las campeonas defensoras, la Universidad Viña del Mar, ante la Universidad Católica de la Santísima Concepción por 73-54 y de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por 82-47 contra la Universidad Católica del Maule, se realizó la ceremonia inaugural del Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol Femenino, que organiza la Universidad de Concepción.

La Vicerrectora UdeC, Dra. Paulina Rincón González, manifestó que “es una alegría inmensa poder acoger a estas estudiantes que vienen de distintos lugares del país, son 14 delegaciones de 13 universidades, cerca de 200 deportistas, y seis días en los que nuestra Casa del Deporte se llena del básquetbol femenino estudiantil, generando de nuevo un espacio de reconocimiento a los lugares que ocupamos las mujeres en las distintas áreas de la vida de nuestra institución y de nuestro país, tales como el deporte, las artes, el conocimiento, la investigación, etc.”.

En la misma línea, la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché Marchetti, expresó “que actividades como esta, con entrada liberada, en un contexto además vinculado al Mes de Prevención del Cáncer de Mama, lo que demuestra es el compromiso que tiene la Universidad de Concepción con su ser ciudadano, con su compromiso público y cómo abrimos nuestra Casa de Estudios para la práctica del deporte, al que vemos muy necesario para promover y generar espacios para que la juventud participe en espacios sanos”.

Por su parte, la Directora de Servicios Estudiantiles, Cecilia Pérez Díaz, señaló que “es fundamental poder mostrarles a las chicas que estudian aquí o a las que quieran ingresar, que esta es una oportunidad para combinar de manera muy exitosa los estudios y el deporte. Queremos que sepan que la UdeC es una gran plaza para desarrollarse, históricamente siempre lo ha sido, y que está abierta para todos y todas quienes quisieran seguir esta senda”.

Finalmente, el Jefe de la Unidad de Deportes, Víctor Méndez Vega, relevó el hecho de que se va a contar con la transmisión de los 26 partidos del CNU. Es un desafío importante, pero lo logramos hacer con el apoyo de varios actores; estamos transmitiendo por las plataformas de EPM Producciones, un canal de streaming por YouTube, junto con esto, la ceremonia de inicio, el debut de la UdeC y la final del certamen irá a través de TVU, el canal de televisión de la Universidad de Concepción, en lo que



FOTO: CARLOS AVALOS

TORNEO SE INICIÓ AYER EN LA CASA DEL DEPORTE

Gran arranque: UdeC se impuso a la Ufro en el día inaugural del CNU de Básquetbol Femenino

Bárbara Cousiño y Vania Vega fueron grandes figuras en las anfitrionas. En tanto, Carla Torres fue la única en alcanzar un doble-doble. Próximo partido del Campanil será ante la Pontificia Universidad Católica, juego pactado para mañana a las 19:00 horas.

representa un esfuerzo importante de la institución para mostrar el deporte universitario”.

Debut de las locales

Carla Torres, Vania Vega, Bárbara Cousiño, Sophia Canales y Estefanía Astudillo conformaron el quinteto inicial de la Universidad de Concepción. Al frente estaba la Universidad de La Frontera y en juego el primer partido del grupo 4 del CNU de Básquetbol Femenino.

Una muy activa Vega le dio los primeros puntos a las locales desde la línea, luego asistió a Canales, que

con un complejo tiro le dio el 4-0 parcial. Constanza Artero descontó para la visita y a continuación Astudillo se atrevió con un doble de media distancia y encontró premio. Florencia Obreque de la Ufro marcó el primer triple de la jornada y Vega respondió con una bandeja.

Factor desequilibrante Vega en el primer cuarto. Asistió de gran manera a Cousiño, que marcó su primer triple. Vega se fue a descansar para dar paso a Daniela Ojeda. Cousiño con una bandeja le dio una ventaja de doble dígito al Campanil. Una racha de 6-0 para la visita, de la mano

de la ex estudiante UdeC Josefina Viafora, se combinó con la segunda falta de Astudillo y la banca UdeC, encabezada por su entrenador Patricio Fernández, pidió minuto.

¡Segundo triple de Cousiño! Pero al otro lado Viafora seguía dañando al Campanil. ¡Cousiño en llamas! La Ufro pagaba caro dejar sin marca a la seleccionada chilena y las locales se adelantaban 21-13. ¡Vega con otro triple! La estudiante de Tecnología Médica UdeC clavó los frenos y el misil. 24-13 terminó el primer cuarto.

Una bandeja por lado hasta que Cousiño marcó su cuarto triple. Via-

fora mantenía en juego a la visita, pero apenas salió a descansar, tres misiles UdeC —dos de Vega y uno de Torres— llevaron a que las anfitrionas doblaran en puntaje a las forasteras (38-19) y el cuerpo técnico visitante pidió inmediatamente minuto.

Vega mostraba una velocidad diferente al resto de las nueve jugadoras que estaban en cancha y siguió mejorando sus números. Cousiño con su quinto triple marcaba la pauta de la ofensiva. Canales fallaba bajo el aro, pero tomaba los rebotes ofensivos, llegando a diez tableros totales, un muy buen número.

Primeros minutos para Antonia Sagurie y Sofía Hernández. Esta última de inmediato facturó desde la línea. 48-24 terminó la primera mitad en favor de la Universidad de Concepción.

Tranquila administración

Larguísimo triple de Sagurie para marcar los primeros puntos de la segunda mitad. Aro cerrado para ambos equipos en las siguientes posesiones, hasta el descuento de Viafora. Un dos más uno de Antero más un triple de la visita llevó a Patricio Fernández a pedir su segundo minuto del compromiso. 51-32 estaba arriba el Campanil.

Torres y Viafora intercambiaron canastas a la vuelta. Luego, el intercambio de triples fue entre Danae Lara y Cousiño. Muy bueno el robo de Torres para asistir a Sagurie, que no se equivocó con la bandeja. Obreque con un triple estableció que la diferencia entre penquistas y temuquenses era de 20 unidades (60-40).

Sagurie con dos más llegaba a siete unidades viniendo desde el banco. No hubo tiempo para más y la Universidad de Concepción se preparaba para afrontar el último parcial con una ventaja de 62-40.

Paulina Petersen con un triple abrió el parcial final. Torres con una gran bandeja y Sagurie con una flotadora hacían frente a la reacción visitante, que todas maneras era muy difícil que alcanzaran a remontar. Sagurie desde la línea superó el doble dígito en la puntuación mientras Cousiño, Vega y Canales sumaban largos minutos de descanso, importantes para un torneo largo.

Torres con su segundo triple alargaba la diferencia. Monserrat Vergara, Rocío Labra y María Paz Soto, las tres que no habían visto minutos, ingresaron en los instantes finales del cotejo. Labra se atrevió y encontró premio de inmediato. 82-54 ganó la Universidad de Concepción en su debut ante la Ufro, dejando una muy buena imagen.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

MORADOS VENCIERON 5-0 A SAN ANTONIO EN EL CAP

Deportes Concepción dio otro recital y ahora debe esperar

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Estadio CAP Público: 6.466 espectadores Árbitro: Piero Maza	
 0	 5
SAN ANTONIO	D. CONCEPCIÓN
GOLES	
No hubo	12' Valdivia 19' Mesías 29' Valdivia 44' Valdivia 53' Acevedo

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



En el último partido, y debía ganar para seguir pensando en el título. Y Deportes Concepción no sólo cumplió con su tarea, sino que lo hizo mostrando un fútbol de alto vuelo en el CAP. Liderado por un brillante Brayan Valdivia, el León se impuso por 5-0 y deberá jugar una final ante Melipilla, que vencía a Lautaro hasta que el juego fue suspendido.

El comienzo morado fue a toda orquesta, y antes de los 10 minutos ya había tenido tres chances para marcar. Por eso no extrañó cuando Valdivia abrió la cuenta a los 12, con un buen zurdazo bajo que dejó sin opción a Parraguez.

El SAU no pudo reaccionar cuando llegó el segundo. A los 19 Flores remató, Parraguez dio rebote y Mesías se sacó al meta y con suave toque desató la locura otra vez en el Cap.

Lejos de bajar el ritmo, los lilas siguieron buscando el tercero. A los 24 minutos lo tuvo Mesías, que tras una gran acción personal en vez de rematar buscó a Ojeda, que fue trabado. El propio argentino, a los 29, sacó un centro que remató de zurda Valdivia para marcar el 3-0.

Flores salió resentido a los 37 y antes del descanso Valdivia firmó su triplete, tomando de volea un centro de Manzo. Partido liquidado al medio tiempo.

Cuidando gente

En el segundo tiempo, Suárez puso a Acevedo y sacó a Escobar, uno de los jugadores que estaba en capilla. Y el joven jugador puso el quinto a los 53, aprovechando un buen centro de Fernández.

Tal como pasó en el encuentro



Con triplete de Brayan Valdivia, otro de Mesías y uno de Acevedo, el "León" hizo su tarea y debe ver qué pasa con el duelo entre Lautaro y Melipilla, que se suspendió cuando los "Potros" ganaban 2-0.

frente a Lautaro de dos fechas atrás, al partido le sobró tiempo pues el ganador ya no iba a variar. Suárez sacó a Manzo y Silva, otros dos va-

lores claves que estaban al borde de la suspensión, pensando en la final. Núñez tuvo un buen remate que atrapó Parraguez y pasados los 80

San Antonio tuvo una, pero Araya sacó al córner.

Vargas tuvo el suyo a los 87, pero su cabezazo se fue alto. Poco pasó hasta el cierre y se mantuvo el 5-0, que confirma que Deportes Concepción va por el título. Ahora habrá que ver cuándo se juega esa definición, pues primero hay que ver qué pasa con el tiempo restante entre Lautaro y Melipilla.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VENCIÓ A AUDAX EN SANTIAGO

Huachipato logró un triunfo clave que casi le asegura la permanencia

Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Su registro como visitante no daba para ilusionarse, pero torció ese presente y se trajo tres puntos valiosísimos. Huachipato se impuso por 2-0 a Audax Italiano en La Florida, en una victoria que prácticamente sella su permanencia en la Primera División.

En la primera media hora no pasó mucho en las áreas, y recién a los 31' hubo una aproximación que fue para el acero, cuando un desborde de Brea no pudo ser conectado por un compañero. Luego, Audax tuvo su primera ocasión a los 37', cuando Collao tiró un buen centro atrás y González estuvo notable para cruzarse ante Palacios.

En los 41', Dittborn remató desde fuera del área, pero encontró bien ubicado a Parra. Cuando parecía que se iban empate al descenso, llegó el gol de la usina. Centro de Montes, peina Sepúlveda y Vecino apareció con fuerte cabezazo para batar a Ahumada, anotando su quinto gol consecutivo y el sexto de su producción personal.

En la segunda etapa, Audax se fue con todo en busca del empate, y Maxi Gutiérrez en un cierre defensivo. A los 74' Guajardo se lo perdió solo tras un buen centro. Controló muy bien, pero su fuerte derechazo pegó en el costado de la red.

El local seguía empujando mientras el acero aguantaba. En ese panorama, una gran jugada colectiva de los visitantes liquidó el duelo. A los 84', pase a tres dedos de Sepúlveda para Briceño, que desbordó y tiró un muy buen centro atrás que encontró a Montes, que con fuerte

El acero abrió la cuenta en el cierre del primer tiempo, aguantó los embates del local y a poco del final lo liquidó con tanto de Montes.



FOTO: COMUNICACIONES HUACHIPATO EC.

Estadio Bicentenario de La Florida
Árbitro: Felipe González

	0		2
AUDAX ITALIANO		HUACHIPATO	
GOLES			
No hubo		44' Vecino 84' Montes	

derechazo dejó la cuenta 2-0. Celebración con los hinchas que estaban tras el arco y en la banca de la usina un verdadero desahogo, partiendo por el técnico Oca.

A los 92 Geraldino tuvo el descuento, pero su cabezazo se fue sobre el travesaño. Luego, Ahumada estuvo notable para evitar el tercero, sacando al córner un remate de Briceño desde fuera del área.

El marcador no se movió más y Huachipato alcanzó los 31 puntos, sacándole cuatro de ventaja a Cobreloa, con seis por disputar. En la próxima fecha, el acero puede sellar su permanencia ante Everton, en Viña del Mar. Además, con este triunfo cortó una racha de cuatro caídas consecutivas como forastero en el campeonato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VECINO CONFIRMÓ SU
gran momento y anotó por quinto partido consecutivo.

FOTO: PATRICIO ARIAS / CAMPEONATOCHILENO.CL



EL ALMIRANTE luchó, pero no pudo sumar en Collao.

Vial se despidió con derrota ante Concón

En su último partido en el profesionalismo, Fernández Vial cayó 3-1 ante Concón en el Ester Roa, en un duelo donde el Almirante volvió a mostrar mucho espíritu de lucha, pero terminó perdiendo.

A los 7 minutos ya lo ganaba la visita, con tanto convertido por Leiton, a la postre una de las figuras del encuentro. Y fue un golazo, pues empalmó de taco un centro en el área chica.

Estadio Ester Roa
Árbitro: Diego Paredes

	1		3
FERNÁNDEZ VIAL		CONCÓN	
GOLES			
39' Toledo		7' Leiton 41' Leiton 49' Retamales	

A los 39', Vial lo empató con un gol muy emotivo, pues fue el primero de Yerald Toledo en el profesionalismo, que tomó un rebote del arquero para marcar. Poco le duró la alegría al loca, pues dos minutos después otra vez Leiton puso la ventaja visitante, cabeceando solo en área chica.

En el segundo tiempo, Retamales, con remate en área chica, liquidó el partido.



Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

NOVEDADES EN EL DEPORTE ESCOLAR

Adicpa sigue con su actividad y fija fecha para acto de cierre

Con octubre a poco de terminar, el deporte escolar entrará en su fase final de la temporada. En Adicpa ya se fijó también la fecha para la ceremonia de cierre y premiación de 2024, que será el jueves 28 de noviembre, en la Unab.

Marcelo Filippi, presidente de Adicpa, se refirió a la actualidad de las competencias y a la proyección de esta recta final. "En general, todo ha ido desarrollándose como había sido programado. Ya no hemos tenido eventos, como los temporales, que nos obligaron el primer semestre a alterar el calendario. Se ha ido haciendo todo de forma fluida el término del año, pensando en los encuentros específicamente que van cerrando las categorías y todo eso".

Además, agregó que "se ha ido dando con normalidad.

El jueves 28 de noviembre se realizará la ceremonia de clausura, donde se premiará a alumnos del área deportiva y también artístico-cultural de cada establecimiento. Marcelo Filippi, presidente de la asociación, se refirió al presente de las competencias y también cómo se han implementado algunos cambios este año.

Seguimos con algunos inconvenientes respecto de la necesaria participación de los equipos, de los compromisos de participar. De repente hay dificultades para llegar a un partido y eso altera los tiempos, e incluso a

veces hay equipos que no se presentan. Son situaciones excepcionales, pero que afectan a la programación general".

Filippi también se refirió a la ceremonia de premiación de la temporada y detalló que

"será el 28 de noviembre, a las 11 horas en la Unab. Se destacarán alumnos del área deportiva y del área cultural-artística por colegio, con la entrega de un galardón. Además, habrá un cóctel para compartir".

Adaptación a los cambios

Durante esta temporada, en varias disciplinas colectivas se adoptó un formato por categorías, de acuerdo al nivel competitivo de los equipos, tratando de hacer una competencia más pareja. "Creemos que se avanzó con esta modalidad. Obviamente fue el primer año, era un cambio importante, pero pensamos que fue una buena decisión para motivar la competencia y hacerla más equitativa de cierta forma", dijo Filippi.

En el segundo semestre, junto con los Juegos Deportivos Escolares del IND, tam-

bién hay actividades de los propios colegios que forman parte del calendario. El presidente de Adicpa señaló que “varios establecimientos tienen sus redes propias y organizan competencias, lo que también puede afectar el desempeño de nuestra programación. Pero en general ya lo conversamos en la última reunión, que era muy importante en el fondo que esos compromisos que tienen los colegios con sus redes, que son muy buenos, por supuesto, y es bueno que se sigan haciendo, ojalá reserven esas fechas y las informen dentro de la programación para poder alterar lo menos posible lo agendado por Adicpa”.

Sobre la realización de finales en horarios de clases, Filippi afirmó que “ahora a finales de octubre y a principios de noviembre van a haber algunas, los rectores han manifestado que efectivamente les gustaría y que estarían dispuestos una vez que ya esté claro cuáles son los equipos finalistas. Lo ideal es que se dispute en las instalaciones de uno de los dos colegios que sea finalista”.

Al respecto, añadió que “se busca que se pueda tener una asistencia mayor, que se muestre el esfuerzo de los deportistas, porque a los deportistas les gusta mucho su actividad, sin duda y la pasan bien... Yo siempre he mirado con mucha admiración a los atletas, que son bien jugados, comprometidos, esforzados en una disciplina que en cierta forma es solitario, por lo menos el entrenamiento. En-



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

tonces, encuentro que es muy valioso que ese esfuerzo pueda ser apreciado por toda la comunidad educativa, no sólo por los familiares de los protagonistas y su entorno cercano. Será muy bonito, y cuando efectivamente se realicen estas definiciones podremos hacer una evaluación más completa”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Esta semana **destacamos** en nuestra programación

La Belleza de Educar
Lunes, desde las 20.00 horas.

Espacio de conversación y reflexión respecto a la educación regional y nacional, presentado por la Corporación Educacional Masónica de Concepción.

Miércoles a las 19
Miércoles, desde las 19.00 horas.

Universidad, cultura, academia y eventos. Todo el acontecer de la vida penquista, proyectada al país y al mundo.

Taller 44
Jueves, desde las 21.00 horas.

Un recorrido por reconocidos compositores e intérpretes de la música contemporánea, bajo una mirada lúdica, amena y educativa.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

ANTONIA MORALES

Ya brilla en la cancha y apunta al profesionalismo

Alumna del Colegio Almondale Lomas, llegó al futsal para probar algo nuevo. Junto a la selección Sub 14 de su establecimiento alcanzaron la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares, en un deporte en el que espera a futuro, con el apoyo de sus padres, convertirse en profesional.

Constanza Cortés Mardones
contacto@diarioconcepcion.cl



Desde el año pasado que Antonia Morales forma parte de la selección de futsal del Colegio Almondale Lomas. Un deporte al que llegó para “probar algo nuevo”, aunque ya tenía una base importante en el deporte. “Veníamos con un equipo de hace dos años más o menos, donde jugábamos fútbol, entonces, como ya teníamos experiencia en lo que es fútbol así en general, también quisimos probar con futsal y nos inscribimos al tiro en una competencia y nos fue súper bien”, dijo Antonia, que con su equipo llegó al nacional de futsal de los Juegos Deportivos Escolares del IND.

Con respecto a cómo ha sido su experiencia en competir y ser parte de varios campeonatos, comentó que “a mí me gusta mucho esto del fútbol y el futsal, entonces es muy emocionante. Sinceramente, me encanta viajar por el deporte, más si es por el fútbol. No he tenido ninguna mala experiencia, ni nada. Me gusta compartir con mi equipo, lo he pasado súper bien”.

¿Cómo es complementar lo académico con lo deportivo? Antonia explicó que “ha sido difícil, porque es exigente el colegio, pero igual hemos tenido el apoyo. Si no podemos dar alguna prueba, la podemos cambiar de fecha. Pero aún así es complicado coordinar todos los horarios con los estudios. Hay varios sacrificios que uno tiene que hacer para que al final le vaya bien en el fútbol y en el colegio”.

Normalmente entrena cuatro días a la semana, y se reparte entre la selección del colegio y en un club de su barrio. En ese intenso camino, siente que el deporte le ha beneficiado en varios ámbitos de su vida.

“Me ha ayudado en ser disciplinada, porque sinceramente yo

siempre he sido de la idea de que para poder lograr algún objetivo uno tiene que ser constante, tener disciplina, pero antes del fútbol como que no había podido ponerlo en práctica. El fútbol es así, hay veces que uno está súper bien, que juega excelente y se siente bien con uno misma, pero también pasa que no puedes jugar todo lo que quieres. Hay que ser constante y perseverar”.

Organización y prioridades

Entre los estudios, entrenamientos y competencias, el tiempo para compartir con las amigas y familia se reduce considerablemente. “La verdad es que a mis amigas las veo en el colegio y las veces que no tengo tantas pruebas, que no se me junta como todo, trato de orga-

ganizar algo. Pero generalmente si tengo muchas cosas en el colegio, priorizo eso y mis entrenamientos”, dijo.

Siendo una estudiante de educación básica, el apoyo familiar es fundamental para cumplir en el deporte.

En esa línea, declaró que “siempre me han apoyado en todo. Si les pido ayuda con algo, que me vayan a dejar, a buscar. Están de acuerdo en que yo vaya a las competencias, a entrenar y también están felices de que yo priorice mis entrenamientos antes de, no sé, a lo mejor salir con amigas o algo, y que lo pueda coordinar también con los estudios”.

Consultada sobre sus objetivos a corto plazo, manifestó que “me gustaría seguir participando en estas competencias, poder ganar hartas cosas para tener un crecimiento”. Además, enfatizó que “me gustaría llegar a ser profesional algún día”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Entretención & Servicios

Santoral: Úrsula

EL TIEMPO

HOY  **10/17**

MARTES  9/17 MIÉRCOLES  10/15 JUEVES  11/16

LOS ÁNGELES  7/20

RANCAGUA  9/21

TALCA  9/22

SANTIAGO  8/23

CHILLÁN  8/21

ANGOL  7/20

TEMUCO  8/19

P. MONTT  7/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	FRAGANTE			EXTRANJERO RIDICULO	ADMIRADO	IMPARES	OXIGENO	AFLIGIR	
								CHA PROTAC- TINEO	
							RIO ITALICO AGUARDAR		
	LILA PODAR PUNTAS								
	ANUALES							D + D FORAJIDA	
VERDUGO		MUNICIPALES	BIOGRAFO	NEGRO EN ROMA PEGAN			BASE LUZ GUIA		
						HELECHO INGLES LET. GRIEGA			
					MONTE BIBLICO PICANTE				
				AFLIGIDA					
				CHE CIUDAD ITALICA		REZAR FIERO			
ESCUCHE			REY DEL PERU	PUNTA DE LA NAVE					
601 GOBERNAD				2 DE 5 EXCLAM.		TESLA ONDA			
					O EN TAMPA EXISTE				
				BASTANTE					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Big Farma
• Anibal Pinto 534

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

7			6	3	9		2	5
6		9	1		2	4	3	7
		1		4	7	6	8	
	7	2	8	1				6
		6	3	2	5		7	1
		5		7	6	2	4	8
5	9						1	
		8	7	9	1		6	3
						8		4

MEDIO

	8				2		5	4
		2		7	8			
4	1	7	6					
							9	6
2	6			9		5		3
	5			6				2
	2		3			1		
		1				3	4	
		3		5	1		2	

EXPERTO

			6			4		
7	5			2		3	8	
					2		9	
2		8		9	1			4
	6			7				
	1				9	7	2	
	7	5						
				8				